EDICTO.
DOÑA ENCARNACIÓN B. CASTRO CANO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FRAILES, (JAÉN),
HACE SABER:

Que se ha dictado Decreto de Alcaldía número 106.2 de 20/09/2022, que tiene el siguiente contenido:

"2.- Vista la propuesta efectuada por el Tribunal para la Selección de una plaza de Arquitecto Técnico, como personal funcionario, mediante sistema de concurso de méritos, correspondiente al proceso de estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento, en virtud de Acta de fecha 20/09/2022, y en el ejercicio de las facultades que tengo atribuidas,

RESUELVO:

1.- Nombrar como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, a: DNI: 26XXXX36-A."

Frailes, 20 de septiembre de 2.022.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA:
Fdo: Encarnación B. Castro Cano.

Fíjese en Tablón y Portal
Frailes, 20 de septiembre de 2.022.
La Alcaldesa-Presidenta:
Fdo: Encarnación B. Castro Cano.

Código Seguro de Verificación	IV7ASL3S3JUNVWESCA4X4FIPGI	Fecha	20/09/2022 13:59:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7ASL3S3JUNVWESCA4X4FIPGI	Página	1/1